



CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACION DE ARTICULOS CIENTIFICOS REVISTA INVESTIGACION & DESARROLLO VOLUMEN 10 Nro. 13; mayo 2026

La Facultad de Ciencias Económicas y Financieras dependiente de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" publica la revista **INVESTIGACION & DESARROLLO** de manera semestral y tiene como misión difundir la producción de conocimientos de la comunidad universitaria, académica y científica del ámbito local, nacional e internacional, provenientes de investigaciones que se realiza en las distintas áreas del conocimiento, para contribuir a lograr una apropiación social del conocimiento por parte de la sociedad.

INVESTIGACION & DESARROLLO es una publicación arbitrada que utiliza el sistema de revisión de al menos dos pares expertos (académicos internos y externos) de reconocido prestigio, pudiendo ser nacionales y/o internacionales, que en función de las normas de publicación establecidas procederán a la aprobación de los trabajos presentados. Asimismo, la revista se rige por principios de ética y pluralidad, para garantizar la mayor difusión de los trabajos publicados.

1. Plazo de presentación y dirección de envío de artículos

La recepción física y digital de los artículos científicos se realizará hasta el **viernes 12 de junio** de la presente gestión, impostergablemente en las oficinas del Instituto de Investigaciones, Económicas, Financieras y Administrativas (IIEFA), tercer piso de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras Tel. 591 (4) 66 33913 interno 127, Campus Universitario, zona El Tejar, en el horario de 08:00 a 12:00 de la mañana. Los artículos científicos deben ser enviados en digital al correo electrónico Institucional: iiefa@uajms.edu.bo

2. Tipos de Artículos y Publicación

La Revista **INVESTIGACION & DESARROLLO**, realiza la publicación de distintos artículos de acuerdo a las siguientes características:

Artículos de investigación científica y tecnológica (Conocimiento Nuevo): Documento que presenta: de manera detallada, los resultados originales de investigaciones concluidas. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartados importantes: **introducción, metodología, resultados y conclusiones.**

Artículo de reflexión: Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Artículo de revisión: Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.



Revisión de temas académicos: Documentos que muestren los resultados de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular, o también versan sobre la parte académica de la actividad docente. Son comunicaciones concretas sobre el asunto a tratar por lo cual su extensión mínima es de 5 páginas.

Cartas al editor: Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

3. De la Postulación

Podrán participar en la presentación de artículos científicos: docentes, estudiantes investigadores (coeditores), profesionales administrativos y profesionales externos a la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho. Los Artículos Científicos pueden ser elaborados por uno o más investigadores.

4. Revisión y selección de los artículos

El Comité Editorial de la Revista **INVESTIGACION & DESARROLLO** procederá a realizar una revisión de las propuestas para validar que cumplen con los términos de la convocatoria, También, procederán a valorar los artículos que cumplan las Líneas de Investigación (punto 6) Trazadas por nuestra Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, para su evaluación.

El proceso de revisión de Artículos Científicos en la Revista Investigación y Desarrollo, es riguroso y está diseñado para garantizar la calidad y validez de las investigaciones publicadas. siguiendo los siguientes pasos:

4.1. Envío del artículo científico

- El autor envía su artículo científico dentro del plazo de la convocatoria al correo: iiefa@uajms.edu.bo cumpliendo con las normas de formato y las directrices de la revista.

4.2. Revisión editorial preliminar

- El editor o el equipo editorial realiza una primera evaluación rápida para verificar si el artículo científico está dentro de los lineamientos de investigación de la facultad y es adecuado para la revista en términos de temática y calidad básica.
- Si el artículo no se ajusta a la línea editorial o no cumple con los estándares básicos, puede ser rechazado en esta etapa sin pasar a la revisión por pares.

4.3. Asignación de revisores

- Si el artículo pasa la revisión preliminar, el editor selecciona expertos en el campo del tema del artículo para que actúen como revisores. Generalmente, se eligen a dos revisores.



4.4. Revisión por pares (peer review)

- Los revisores evaluarán el artículo de manera detallada y crítica. Esto puede incluir:
 - Validez científica.
 - Originalidad y novedad.
 - Metodología empleada.
 - Claridad en la presentación de los resultados y las conclusiones.
 - Relevancia de las referencias bibliográficas.

El proceso de revisión de la revista será **Doble ciego** donde ni los autores ni los revisores conocen las identidades de los otros.

4.5. Decisión del editor

- Tras recibir los comentarios de los revisores, el editor toma una decisión basada en sus recomendaciones. La decisión puede ser:
 - **Aceptación sin cambios:** El artículo es aceptado tal como está.
 - **Revisión menor:** Se requieren pequeños ajustes antes de la aceptación.
 - **Revisión mayor:** Se necesitan cambios significativos, y el artículo deberá ser revisado nuevamente por los revisores tras ser modificado.
 - **Rechazo:** El artículo no cumple con los criterios para ser publicado.

4.6. Revisión y resubmisión

- Si el artículo requiere modificaciones, el autor realiza los cambios solicitados y vuelve a enviarlo correo: iiefa@uajms.edu.bo. En algunos casos, el artículo pasará por otra ronda de revisiones antes de la decisión final.

4.7. Aceptación final

- Si el artículo cumple con todos los criterios tras las revisiones, es aceptado para su publicación.

4.8. Edición y publicación

- El artículo pasa por un proceso de edición final que incluye corrección de estilo, formato y a veces ajustes en la redacción. Una vez listo, se programará para su publicación en la edición impresa o en línea de la revista.

Asimismo, en caso de evidenciar artículos que sean considerados como plagio de artículos de otros autores de acuerdo a los requisitos mínimos, el Comité Editorial se reserva el derecho de no proceder a la etapa de evaluación de los mismos.

Demostrándose un plagio parcial o total será sujeto a proceso legales vigentes en nuestra Institución.



Para los demás tipos de artículos serán sometidos a un proceso de evaluación por parte de expertos académicos y deberán cumplir con las normas de publicación establecidas por la Revista **INVESTIGACION & DESARROLLO**.

5. Normas de publicación

5.1. Envío y Presentación:

- a) La Revista **INVESTIGACION & DESARROLLO**, recibe trabajos originales en idioma español. Los mismos deberán ser remitidos en formato electrónico en un archivo de tipo Word compatible con el sistema Windows y también en forma impresa.
- b) Los textos deben ser enviados en formato de hoja tamaño carta (ancho 21 ,59 cm.; alto 27,94 cm.) en dos columnas. El tipo de letra debe ser Arial, 10 dpi interlineado simple. Los márgenes de la página deben ser, para el superior, interior e inferior 2 cm. y el exterior de 1 cm.
- c) La extensión total de los trabajos para los artículos de investigación, científica y tecnológica tendrán una extensión máxima de 15 páginas (incluyendo la bibliografía consultada) y no tener una antigüedad mayor a los 5 años, desde la finalización del trabajo de investigación.
- d) Para los artículos de reflexión y revisión se tiene una extensión de 10 páginas. En el caso de los textos para los artículos académicos se tiene un mínimo de 5 páginas.
- e) Los trabajos de investigación (artículos originales) deben incluir un resumen en idioma español y en inglés, de no más de 250 palabras.
- f) En los trabajos de investigación científica y tecnológica, y en los artículos de revisión y de temas académicos deben incluirse de 3 a 5 palabras clave en cada caso.
- g) Los artículos deben redactarse con un alto nivel de corrección sintáctica, evidenciando precisión y claridad en las ideas.
- h) En cuanto a los autores, deben figurar en el trabajo todas las personas que han contribuido sustancialmente en la investigación, El orden de aparición debe corresponderse con el orden de contribución al trabajo, reconociéndose al primero como autor principal, Los nombres y apellidos de todos los autores se deben identificar apropiadamente así con las instituciones de adscripción (nombre completo, organismo, ciudad y país), dirección y correo electrónico.
- i) Debe aplicarse las normas APA para su edición y elaboración de la Presentación del artículo Científico.
- j) La Revista **INVESTIGACION & DESARROLLO**, solo recibe trabajos originales e inéditos, que no hayan sido publicados anteriormente y que no estén siendo simultáneamente considerados en otras publicaciones nacionales e internacionales. Por lo tanto, los artículos deberán estar acompañados de una Carta de Originalidad, firmada por todos los autores, donde certifiquen



la original del escrito presentado. Mismo que puede ser descargado de la página web de (IIEFA): <https://fcef.uajms.edu.bo/iiefa>

5.2. Formato de Presentación

Para la presentación de los trabajos se debe tomar en cuenta el siguiente formato para los artículos científicos:

Título del Artículo

El título del artículo debe ser claro, preciso y sintético, con un texto de 20 palabras como máximo.

Autores

Un aspecto muy importante en la preparación de un artículo científico, es decidir, acerca de los nombres que deben ser incluidos como autores, y en qué orden. Generalmente, está claro que quién aparece en primer lugar es el autor principal, además es quien asume la responsabilidad intelectual del trabajo. Por este motivo, los artículos para ser publicados en la Revista **INVESTIGACION & DESARROLLO**, adoptarán el siguiente formato para mencionar las autorías de los trabajos.

Se debe colocar en primer lugar el nombre del autor principal, investigadores, e investigadores juniors, posteriormente los asesores y colaboradores si los hubiera. La forma de indicar los nombres es la siguiente: en primer lugar, debe ir los apellidos y posteriormente los nombres, finalmente se escribirá la dirección del Centro o Instituto, Carrera a la que pertenece el autor principal. En el caso de que sean más de seis autores, incluir solamente el autor principal, seguido de la palabra latina "et al", que significa "y otros" y finalmente debe indicarse la dirección electrónica (correo electrónico).

Resumen y Palabras Clave

El resumen debe dar una idea clara y precisa de la totalidad del trabajo, incluirá los resultados más destacados y las principales conclusiones, asimismo, debe ser lo más informativo posible, de manera que permita al lector identificar el contenido básico del artículo y la relevancia, pertinencia y calidad del trabajo realizado.

Se recomienda elaborar el resumen con un máximo de 250 palabras, el mismo que debe expresar de manera clara los objetivos y el alcance del estudio, justificación, metodología y log principales resultados obtenidos. En el caso de los artículos originales, tanto el título, el resumen y las palabras clave deben también presentarse en idioma inglés.

Introducción

La introducción del artículo está destinada a expresar con toda claridad el propósito de la comunicación, además resume el fundamento lógico del estudio. Se debe mencionar las referencias estrictamente pertinentes, sin hacer una revisión extensa del tema investigado.



Materiales y Métodos

Debe mostrar, en forma organizada y precisa, cómo fueron alcanzados cada uno de los objetivos propuestos.

La metodología debe reflejar la estructura lógica y el rigor científico que ha seguido el proceso de investigación desde la elección de un enfoque metodológico específico (preguntas con hipótesis fundamentadas correspondientes, diseños muestrales o experimentales, etc.), hasta la forma como se analizaron, interpretaron y se presentan los resultados. Deben detallarse, los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas utilizadas para la investigación. Deberá indicarse el proceso que se siguió en la recolección de la información, así como en la organización, sistematización y análisis de los datos. Una metodología vaga o imprecisa no brinda elementos necesarios para corroborar la pertinencia y el impacto de los resultados obtenidos.

Resultados

Los resultados son la expresión precisa y concreta de lo que se ha obtenido efectivamente al finalizar el proyecto, y son coherentes con la metodología empleada. Debe mostrarse claramente los resultados alcanzados, pudiendo emplear para ello cuadros, figuras, etc.

Discusión

El autor debe ofrecer sus propias opiniones sobre el tema, se dará énfasis en los aspectos novedosos e importantes del estudio y en las conclusiones que pueden extraerse del mismo. No se repetirán aspectos incluidos en las secciones de Introducción o de Resultados. En esta sección se abordarán las repercusiones de los resultados y sus limitaciones, además de las consecuencias para la investigación en el futuro. Se compararán las observaciones con otros estudios pertinentes. Se relacionarán las conclusiones con los objetivos del estudio, evitando afirmaciones poco fundamentadas y conclusiones avaladas insuficientemente por los datos.

Conclusiones

Aunque a veces forma parte de la discusión, la conclusión es una sección separada en algunos artículos. Resume brevemente los principales hallazgos y su importancia, y puede hacer recomendaciones prácticas o teóricas.

Bibliografía Utilizada

La bibliografía utilizada, es aquella a la que se hace referencia en el texto, debe ordenarse en orden alfabético y de acuerdo a las normas establecidas para las referencias bibliográficas (Punto 5).

Tablas y Figuras

Todas las tablas o figuras deben ser referidas en el texto y numeradas consecutivamente con números arábigos, por ejemplo: Figura 1, Figura 2, Tabla 1 y Tabla 2. No se debe utilizar la abreviatura (Tab. o



Fig.) para las palabras tabla o figura y no las cite entre paréntesis, De ser posible, ubíquelas en el orden mencionado en el texto, lo más cercano posible a la referencia en el mismo y asegúrese que no repitan los datos que se proporcionen en algún otro lugar del artículo.

El texto y los símbolos deben ser claros, legibles y de dimensiones razonables de acuerdo al tamaño de la tabla o figura, En caso de emplearse en el artículo fotografías y figuras de escala gris, estas deben ser preparadas con una resolución de 250 dpi. Las figuras a color deben ser diseñadas con una resolución de 450 dpi. Cuando se utilicen símbolos, flechas, números o letras para identificar partes de la figura, se debe identificar y explicar claramente el significado de todos ellos en la leyenda.

Referencias Bibliográficas

Las referencias bibliográficas que se utilicen en la redacción del trabajo; aparecerán al final del documento y se incluirán por orden alfabético. Debiendo adoptar las modalidades que se indican a continuación:

Referencia de Libro

Apellidos, luego las iniciales del autor en letras mayúsculas. Año de publicación (entre paréntesis). Título del libro en cursiva que, para el efecto, las palabras más relevantes las letras iniciales deben ir en mayúscula. Editorial y lugar de edición, por ejemplo:

Tamayo y Tamayo, M. (1999). **El Proceso de la Investigación Científica**, incluye Glosario y Manual de Evaluación de Proyecto. Editorial Limusa. México.

Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). Metodología de la Investigación Cualitativa. Ediciones Aljibe España.

Referencia de Capítulos, Partes y Secciones de Libro

Apellidos, luego las iniciales del autor en letras mayúsculas. Año de publicación (entre paréntesis). Título del capítulo de libro en cursiva que, para el efecto, las palabras más relevantes las letras iniciales deben ir en mayúscula. Colocar la palabra, en, luego el nombre del editor (es), título del libro, páginas. Editorial y lugar de edición.

Reyes, C. (2009). Aspectos Epidemiológicos del Delirium. En M. Felipe. y O. José (eds). Delirium: un gigante de la geriatría (pp. 37-42). Manizales: Universidad de Caldas.

Referencia de Revista

Autor (es), año de publicación (entre paréntesis), título del artículo, en: Nombre de la revista, número, volumen, páginas, fecha y editorial.

López, J.H. (2002). Autoformación de Docentes a Tiempo Completo en Ejercicio. en Ventana Científica, NO 2. Volumen 1. pp 26 — 35. abril de 2002, Editorial Universitaria.



Referencia de Tesis

Autor (es). Año de publicación (entre paréntesis). Título de la tesis en cursiva y en mayúsculas las palabras más relevantes. Mención de la tesis (indicar el grado al que opta entre paréntesis). Nombre de la Universidad, Facultad o Instituto. Lugar.

Salinas, C. (2003). Revalorización Técnica Parcial de Activos Fijos de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho. Tesis (Licenciado en Auditoría). Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, Facultad de Ciencias Económicas y Financieras. Tarija — Bolivia.

Página Web (W01d Wide Web)

Autor (es) de la página. (Fecha de publicación o revisión de la página, si está disponible), Título de la página o lugar (en cursiva). Fecha de consulta (Fecha de acceso), de (URL direccíOn), Puentev W. (2001 marzo 3), Técnicas do Investigación, Fecha de consulta, 15 de febrero de 2005, de <http://wwwmppnet.com.ar/tecnicasdeinvestigacion htm>

Durán, D, (2004). Educación Ambiental como Contenido Transversal, Fecha de consulta, 18 de febrero de 2005, de <http://www.ecoportal.net/content/view/full/37878>

Libros Electrónicos

Autor (es) del artículo ya sea institución o persona. Fecha de publicación. Título (palabras más relevantes en cursiva). Tipo de medio [entre corchetes]. Edición. Nombre la institución patrocinante (si lo hubiera) Fecha de consulta. Disponibilidad y acceso.

Ortiz, V, (2001). La Evaluación de la Investigación como Función Sustantiva. [Libro en línea]. Serie Investigaciones (ANUIES). Fecha de consulta: 23 febrero 2005. Disponible en: <http://www.anuies.mx/index800.html>

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (1998). Manual Práctico sobre la Vinculación Universidad - Empresa. [Libro en línea]. ANUIES 1998. Agencia Española de Cooperación (AECI). Fecha de consulta: 23 febrero 2005. Disponible en: <http://www.anuies.mx/index800.html>

Revistas Electrónicas

Autor (es) del artículo ya sea institución o persona. Título del artículo en cursiva. Nombre la revista. TIPO de medio [entre corchetes]. Volumen. Número. Edición. Fecha de consulta. Disponibilidad y acceso, por ejemplo:

Montobbio, M. La cultura y los Nuevos Espacios Multilaterales. Pensar Iberoamericano. [En línea]. NO 7. Septiembre — diciembre 2004. Fecha de consulta: 12 enero 2005. Disponible en: <http://wwwcampusoei.org/pensariberoamerica/index.html>



Referencias de Citas Bibliográficas en el Texto

Para todas las citas bibliográficas que se utilicen y que aparezcan en el texto se podrán asumir las siguientes formas:

- a) De acuerdo a Martínez, C. (2010), la capacitación de docentes en investigación es tarea prioritaria para la Universidad.
- b) En los cursos de capacitación realizados se pudo constatar que existe una actitud positiva de los docentes hacia la investigación (Fernández, R. 2012).
- c) En el año 2014, Salinas, M. indica que la de capacitación en investigación es fundamental para despertar en los docentes universitarios, la actitud por investigar.

5.3. Derechos de Autor

Los conceptos y opiniones de los artículos publicados son de exclusiva responsabilidad de los autores. Dicha responsabilidad se asume con la sola publicación del artículo enviado por los autores. La concesión de Derechos de autor significa la autorización para que la Revista **INVESTIGACION & DESARROLLO**, pueda hacer uso del artículo, o parte de él, con fines de divulgación y difusión de la actividad científica y tecnológica.

En ningún caso, dichos derechos afectan la propiedad intelectual que es propia de los(as) autores(as). Los autores cuyos artículos se publiquen recibirán un certificado y 1 ejemplar de la revista donde se publica su trabajo.

6. Líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas V Financieras

AREA ECONOMICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
LINEA DE INVESTIGACION	EJE TEMATICO PROPUESTO
INTEGRACION ECONOMICA EN EL DEPARTAMENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Sector productivo formal e informal en Tarija y su entorno rural, promoción y perspectivas en la generación de empleo e ingresos. • Condiciones laborales, flexibilización laboral en diferentes tipos de establecimientos económicos. • Seguridad social, laboral. • Descentralización y autonomías departamentales, municipales y regionales. • Comercio nacional e internacional. • Sistemas financieros, intermediación financiera. • Migración y pobreza. • Impacto del contrabando en la economía regional





GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none">• Modelos asociativos de economía social• Red de servicios productivos• Condiciones laborales, empleo y migración• Efectos en la calidad de talento humano para el desarrollo regional.• Rol de mancomunidades municipales en estrategias de desarrollo económico.• Rol regulador, articulador y promotor del Estado para el desarrollo económico regional.• Rol de diferentes actores públicos y privados en el desarrollo económico local y departamental Modelos de desarrollo económico• Los procesos autonómicos en el desarrollo económico.• Impacto de la autonomía regional• Auditoria Gubernamental
TURISMO Y DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none">• Proyectos de inversión para desarrollo turístico.• Gestión del sector público y privado en el desarrollo turístico.• Expresiones culturales religiosas, festivas y tradicionales con posibilidades de explotación turística.• Políticas públicas y mecanismos de rescate de las expresiones culturales religiosas, festivas y tradicionales.• Preservación de las manifestaciones culturales.• Políticas de turismo para personas con capacidades diferentes
PRODUCCION ARTESANAL	<ul style="list-style-type: none">• Productos artesanales típicos con posibilidades de explotación turística.• Políticas públicas y mecanismos de rescate de la producción artesanal regional.
TURISMO CIENTIFICO	<ul style="list-style-type: none">• Documentales del potencial turístico científico a nivel regional.• Políticas públicas y mecanismos de incentivo a la investigación y aprovechamientos del potencial en el Departamento de Tarija.



TURISMO ECOLOGICO	<ul style="list-style-type: none">• Políticas y mecanismos de fomento al turismo ecológico en el departamento de Tarija• Programas y planes turísticos en las regiones ecológicas y redes de comunicación y transporte.• Turismo ecológico y de aventura• Turismo Comunitario
USO DE LAS Tics	<ul style="list-style-type: none">• Implementación de Tics con enfoque de red nacional e internacional.• Uso de las Tics para ampliar las oportunidades de enseñanza y aprendizaje• Uso de las Tics en la adquisición de habilidades laborales y competencias prácticas.• Uso de las Tics para fomentar la equidad y la educación inclusiva (orientado a los grupos marginados)
INCIDENCIAS DE LAS Tics EN OTRAS DISCIPLINAS	<ul style="list-style-type: none">• Aplicaciones de software y tecnologías Web avanzadas. (Aplicación en ambientes prácticos de gran trascendencia social)• Auditoria Informática
REPRESENTATIVIDAD, LEGITIMIDAD E INSTITUCIONALIDAD DEMOCRATICA	<ul style="list-style-type: none">• Participación electoral y gestión y planificación municipal de agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas
PARTICIPACION EN LOS MUNICIPIOS	<ul style="list-style-type: none">• Participación ciudadana de los jóvenes y lideratos emergentes de la región en las decisiones políticas del departamento y la nación.
POLITICA, GENERO Y CONTROL SOCIAL	<ul style="list-style-type: none">• Corrupción, fraude y transparencia con enfoque de genero• Sistemas y mecanismos de control social contra la corrupción.• Auditoria Forense



ECONOMIA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none">• Políticas, marco normativo• Auditoría Ambiental
PYMES	<ul style="list-style-type: none">• Base empresarial• Estructura y desarrollo de las pymes• Impactos en la economía departamental y nacional• Medición del tamaño de las pymes
POLITICA FISCAL	<ul style="list-style-type: none">• Impuestos• Legislación, Normativas Impositivas• Impacto de los impuestos en el desarrollo departamental y nacional• Pacto fiscal
CAMBIO CLIMATICO	<ul style="list-style-type: none">• Estudios sobre la vulnerabilidad y adaptación regional ante el Cambio Climático y sus impactos ambientales, sociales y económicos.• Alternativas de manejo de residuos sólidos urbanos, rurales, industriales, hospitalarios y agroindustriales• Alternativas de manejo y reciclaje de residuos sólidos• Gestión ambiental
AUDITORIA Y CONTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de las Normas de Auditoria Nacionales e Internacionales• Análisis de las Normas de Contables Nacionales e Internacionales• Ciclos Contables• Clases de Auditoria

Tarija, 12 de mayo de 2026



ANEXO N°1

FORMULARIO DE REGISTRO PARA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULO CIENTÍFICO

A. INFORMACIÓN DEL AUTOR

A.1. AUTOR (NOMBRES Y APELLIDOS)	IRMA VICTORIA MARCE SOLARES		
A.2 CORREO ELECTRÓNICO	victoriamarce29@gmail.com	A.3. NRO. DE CELULAR	68704412
A.4 PERFIL PROFESIONAL	CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO		
A.5. PAIS	BOLIVIA	A.6. CIUDAD	TARIJA
A.7 MÁXIMO GRADO ACADÉMICO	DIPLOMADO EN GESTION TRIBUTARIA Y LEGAL		
A.8 UNIVERSIDAD DONDE IMPARTE DOCENCIA UNIVERSITARIA			
A.9 FACULTAD/CARRERA EN LA QUE IMPARTE DOCENCIA			
A.10 OTRO ORGANISMO EN EL QUE SE GENERA LA INVESTIGACIÓN	La investigación presentada en este artículo se generó en el contexto de la *Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho". El artículo fue desarrollado para la convocatoria de la revista científica *Investigación & Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, bajo el Instituto de Investigación Económica Financiera Administrativa (IIEFA) de dicha universidad.		

B. INFORMACIÓN DEL CO AUTOR

B.1. AUTOR (NOMBRES Y APELLIDOS)			
B.2 CORREO ELECTRÓNICO		B.3. NRO. DE CELULAR	
B.4 PERFIL PROFESIONAL			
B.5. PAIS		B.6. CIUDAD	
B.7 MÁXIMO GRADO ACADÉMICO			
B.8 UNIVERSIDAD DONDE IMPARTE DOCENCIA UNIVERSITARIA			
B.9 FACULTAD/CARRERA EN LA QUE IMPARTE DOCENCIA			
B.10 OTRO ORGANISMO EN EL QUE SE GENERA LA INVESTIGACIÓN			

C. INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

C.1 TÍTULO DEL ARTÍCULO	Modernización del Marco Tributario y Contable en Bolivia: Desafíos y Oportunidades para las PYMEs en un Contexto de Nuevas Normas Internacionales
C.2 TIPO DE ARTÍCULO	ARTICULO DE INVESTIGACION CIENTIFICA
C.3 PALABRAS CLAVE	Modernización tributaria, Normas contables, PYMEs, NIIF-S, Bolivia, Ley 1448.
C.4 KEYWORDS	Tax modernization, Accounting standards, SMEs, IFRS-S, Bolivia, Law 1448.



C.5 RESUMEN

El presente artículo analiza los efectos de la modernización del marco tributario y contable en Bolivia, enfocándose en los desafíos y oportunidades que enfrentan las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) en la adaptación a las recientes reformas, como la Ley 1448 del Código Tributario y la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad (NIIF-S). A través de un enfoque mixto que combina el análisis cualitativo de entrevistas y el análisis cuantitativo de datos financieros de PYMEs, se identifican los principales obstáculos, como el aumento de la carga administrativa y la falta de capacitación. Sin embargo, también se destacan las oportunidades que surgen para las empresas que logran adaptarse, tales como el acceso a financiamiento y una mayor competitividad en los mercados globales. El estudio concluye que, aunque las reformas suponen avances significativos en términos de transparencia y formalización, es necesario implementar políticas de apoyo para facilitar la transición de las PYMEs.